

cuando y como que podran convenir a aquellas en
 un solo termino. Y entendido por este Ayuntamiento
 de la Ciudad: se contenta a el Sr. Jefe con su arreglo
 la anterioridad que en este caso se presenten

Quinto } Este Ayuntamiento de la Ciudad: se acuerda al Sr. Jefe
 de la Ciudad el proprio arbitrio de esta Ciudad: el oficio que en la Real Cedula
 de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la

Contado } Se cree sin oficio del Sr. Subdelegado de Rentas de
 esta Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la

Por } Vistos en oficio del Sr. Subdelegado de Rentas de
 esta Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la
 Real Cedula de 15 de Mayo de 1776. del Sr. Rey: del año anterior haciendole presente la

